

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 1.980/2018

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: 1266/2017 Ejecución de títulos judiciales
41/2018

De: Doña Azahara Villatoro Marín

Abogado: Doña María Dolores Leal Reyes

Contra: I Andalucía Dental Proyectos Odontológicos SLU y Foga
gasa

En virtud de lo acordado en los autos arriba reseñados, seguidos a instancia de doña Azahara Villatoro Marín, frente a I Andalucía Dental Proyecto Odontológico SLU, sobre Ejecución de títulos judiciales, se ha dictado Decreto Insolvencia en fecha 10/04/2018 cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

"Parte Dispositiva

ACUERDO: Declarar al ejecutado I Andalucía Dental Proyecto Odontológico SLU en situación de insolvencia provisional por im-

porte de 2.880,14 € en concepto de principal más 432,02 € presu-
puestos para intereses, gastos y costas de ejecución. Procedá-
se al archivo provisional de las actuaciones.

Notifíquese la presente resolución a las partes, y al Fondo de
Garantía Salarial, haciéndoles saber que contra la misma cabe
Recurso de Reposición ante este Juzgado de lo Social, no obs-
tante lo cual, se llevará a efecto lo acordado. El recurso deberá
interponerse por escrito en el plazo de Tres días hábiles conta-
dos desde el siguiente de la notificación, con expresión de la in-
fracción cometida a juicio del recurrente, sin cuyos requisitos no
se admitirá el recurso, sin necesidad de hacer depósito para recu-
rrir.

Así por este Decreto, lo acuerdo mando y firma doña Victoria
Alicia Alférez de La Rosa, Letrada de La Administración de Justi-
cia del Juzgado de Lo Social Número 2 de Córdoba. La Letrada
de la Administración de Justicia".

Y para que sirva de notificación a I Andalucía Dental Proyecto
Odontológico SLU, se expide el presente para su publicación en
el Boletín Oficial de la Provincia, y en el tablón electrónico.

En Córdoba, a 29 de mayo de 2018. Firmado electrónicamente
por la Letrada de la Administración de Justicia, Victoria Alicia Alfé-
rez de la Rosa.